

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Periodo 2020-2024

N°38-2022, ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Convocada el día Jueves TREINTA de Junio del Dos Mil Veintidós, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las catorce horas.

Presidente: Jose Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri

Regidores Propietarios: Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez, Hannia Molina Chevez

Regidores Suplentes: Heidy Ordóñez Jiménez, María Esther Carranza Gutiérrez.

Síndicos Propietarios: Marylen Villafuerte Rodríguez, Javier Chaverri Sandino, Marjorie Rodríguez Elizondo, Bernal Maroto Matamoros.

Síndico Suplente: Cinthya Sandoval Sandoval, Santos María Quirós Bermúdez, Jérica Francini Villalobos.

Asistencia de Alcaldía: Sra. Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Luis Enoc Barrantes Cubero.....AUSENTE

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE.

Austin Sibaja Pérez.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación: Funcionarios del BANHVI, COOPENAE, DAVIVIENDA, GRUPO MUTUAL, y funcionarios municipales.

Visitantes: Vecinos en general.

AGENDA:

ARTÍCULO I.

Comprobación del Quórum y apertura de Sesión

ARTÍCULO II.

Presentación de Orden del día

ARTÍCULO I11

Tema Único: Tema proyectos de vivienda “Vistas del Miravalles y Las Palmas”, con personeros del BANHVI y demás instituciones.

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE SESIÓN

Señor Presidente: Están presentes los 5 regidores propietarios. Están ausentes los siguientes regidores suplentes, Luis Enoc Barrantes Cubero, Estefanía Jiménez Ocampo, y Austin Sibaja Pérez, también el Síndico Josué Soto García.

ARTÍCULO II PRESENTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA Y APERTURA DE SESIÓN.

Señor Presidente: Presenta el orden del día y agradece por estar presentes.

ARTÍCULO III Tema proyectos de vivienda “Vistas del Miravalles y Las Palmas”, con personeros del BANHVI y demás instituciones.

Señor Presidente: Da la bienvenida y se pone a las órdenes de las autoridades del BANHVI bajo la premisa de que hay una serie de situaciones en estos dos Proyectos urbanísticos, que de una u otra forma no han permitido una finalización satisfactoria en ninguno de los casos. Explica en detalle cada uno.

Somete a votación aprobar la agenda quedando la dispensa y la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°01.01-38-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Pensamos si algún personero del BANHVI desea hacer una introducción sobre el estado actual de este Proyecto.

Sr. Jhonny Barrantes: Soy el Sub gerente de Operaciones del BANHVI, nosotros venimos invitados por ustedes, no vamos a exponer, vamos a conversar en primera instancia sobre el Proyecto Las Palmas, que hace una semana tuvimos una reunión con personeros de la Municipalidad, de la entidad autorizada de la constructora de la constructora y del Banco para ver los pendientes porque el proyecto prácticamente está finalizado, ya todas las casas están entregadas, ahora estamos en un proceso de revisión.

1
2de tres meses que tenemos para cualquier defecto, en la reunión se dio una lista de
3 cosas a mejorar y se dio unas fechas de entrega. Nosotros estamos para entregar el
4 proyecto con todas esas reparaciones de la lista que se dio, para el 14 de agosto, el
5 proyecto marcha de acuerdo al programa. Nos gustaría saber cuáles son las consultas y
6 dudas que ustedes tienen con respecto al proyecto, ya que hace una semana estuvimos
7 aquí, nos reunimos con ustedes y estamos trabajando en eso, con mucho gusto les
8 atendemos sus inquietudes.

9 **Reg. Giselle Chavarría:** Muchas gracias por atender la invitación, y saludamos a todos
10 los asistentes, imagino son de las viviendas afectadas y esperemos que hoy tengamos
11 respuestas definitivas, y plazos inamovibles, en ese sentido don Jhonny el día de la
12 reunión en Fortuna yo estuve ahí y se recibió a los representantes de Park Slope, no sé si
13 ahorita acá hay algún representante?

14 **Sr. Jhonny Barrantes:** Ahorita estamos representantes del BANHVI, de la entidad
15 autorizada y de la constructora, cualquier consulta nosotros la aclaramos.

16 **Reg. Giselle Chavarría:** Ese día quedamos en que Park Slope iba hacer un cronograma
17 el cual por lo menos en la municipalidad, no se ha recibido. Esa fecha del 14 de agosto
18 que usted nos está informando no la conocíamos, si sería muy importante conocer el
19 cronograma y el detalle de esas reparaciones, porque el alcance de las mismas debemos
20 darle bastante seguimiento puesto que existían muchas deficiencias en lo eléctrico, en el
21 tema de destalles del piso, penetración de agua en las paredes etc, así que sin dejar de
22 lado el tema de las calles y las zonas de entretenimiento, si sería muy importante recibir
23 ese detalle, porque de parte de la municipalidad si se ha dado el seguimiento, sí se hizo
24 la solicitud pero no se recibió el cronograma, en ese sentido siento que está faltándose al
25 compromiso que se adquirió, y ese día se le dijo a los vecinos que se iba hacer un
26 cronograma y que se iba atender, pero si nosotros como municipalidad no contamos con
27 ese cronograma y ese seguimiento de esas mejoras, seguimos dando pasos a ciegas, y
28 vamos a continuar desgastándonos en sesiones, en reuniones, etc, etc, y no pasa mucho,
29 no hay avance, entonces la preocupación de toda las personas que están atrás suyo son
30 totalmente coherentes y apegadas a lo que a ellos se les prometió, lo que pasa es que la..

....municipalidad hace reuniones, se le solicita cosas, recibimos compromisos de palabra, pero faltan los hechos verdad, entonces si me gustaría que si andan el cronograma, que de una vez lo dejen.

Reg. Juan José Núñez: Buenas tardes, así como lo indica Giselle, a mí me gustaría leer el punto 4 de las conclusiones que nos envía el BANHVI el 21 de junio del 2022 el punto B, indica lo siguiente:

“Pese a lo anterior, la empresa desarrolladora PSD, no ha presentado el cronograma de las obras de infraestructura pendientes, por lo que se ha solicitado a Coopenae, una propuesta de ejecución de las garantías del contrato, la cual debe ser presentada a más tardar el 30 de junio”.

Hoy estamos 30 de junio, entonces me gustaría ver si tienen algo al respecto. Por eso estamos solicitando si existe el cronograma, y como la fecha que nos indican es el día de hoy, pues es algo nuevo, y así como lo indica Giselle, todas las familias que están atrás, de igual forma las de Vistas del Miravalles, requieren una respuesta, por eso están hoy acá presentes.

Sr. Jhonny Barrantes: Yo solicito que no mezclemos proyectos. El Proyecto Vistas del Miravalles tiene una particularidad, y es que tienen que ver mucho con la Municipalidad, el Proyecto Las Palmas sí hemos venido trabajando, y el Banco es el ente encargado por velar que nuestros fondos sean invertidos como debe ser, y somos los primeros en estar encima inspeccionando y controlando. Agradecemos la preocupación que tiene la Municipalidad, pero nuestra función institucional de acuerdo a la ley es controlar y fiscalizar nuestros fondos. Se dio esa nota, pero como todos saben en construcción siempre pasan imprevistos, la entidad que es el ente que gestiona el proyecto, se reunió en estos días con las empresas constructoras, y ya tiene una propuesta que es la que estamos diciendo nosotros. Nosotros venimos del proyecto, vemos que la propuesta que habíamos hecho hace una semana parte se está cumpliendo más rápido de la cuenta, hay otras que no se han empezado y que se ordenó a las empresas constructoras iniciar lo más pronto posible y mantenemos esa fecha. Nosotros somos los primeros que vamos a controlar y velar para que eso se dé,

.....y vamos a mantener informados a la municipalidad para que ustedes con todo el interés y derecho que tienen para sus ciudadanos, les comuniquen que se está cumpliendo y se está avalando por parte nuestra. Voy a solicitar al Ing. Federico Granados de la entidad, que nos aclare un poco más la duda que usted tiene.

Reg. Juan José Núñez: Entonces el 14 de agosto tenemos la parte paliativa del Proyecto Las Palmas?

Señor Presidente: Indica que el que desea conversar le solicite la palabra para cuestión de orden.

Señora Alcaldesa: Buenas tardes a todos, doy la bienvenida a las instituciones y la comunidad que nos acompaña. Don Johnny me había solicitado para que coordinara con el Presidente, ver primero el tema del Proyecto Las Palmas y luego el Proyecto Vistas del Miravalles para no revolver los dos temas. Vamos a tratar primero Las Palmas, ya se había enviado un oficio a todas las instituciones solicitando que definieras todas las denuncias del caso, ellos contestaron y es el oficio que tiene el regidor Juan José. Es importante que estén todas las instituciones, porque ese día tomaron el liderazgo la empresa financiera que era COOPENA, estamos casi los que estuvimos en la reunión de Fortuna, hay que darle el seguimiento a esto, e irnos a los puntos que queremos tratar, agradecerles que hoy estén aquí, y a las personas interesadas tienen todo el derecho de venir a informarse de lo que sucede.

Ing. Federico Granados: Soy el ingeniero de planta de la entidad autorizada COOPENAE, para ampliar lo que indicaba don Jhonny, el Proyecto Las Palmas todavía tiene un plazo vigente de finalización de obras hasta el 14 de agosto de este año, la EMPRESA PARK SLOPE tiene hasta esa fecha para finalizar las obras pendientes de infraestructura, incluye áreas infantiles, áreas verdes, parques, zonas comunes, y reparaciones de infraestructura, por aparte hay otro subcontrato que firmó PARK SLOPE con la Empresa DAVIVIENDA, *(aquí está don Wilberth el responsable del tema de las casas)*, hemos venido resolviendo quejas de las familias conforme van llegando. Sobre este tema de las reparaciones y para tranquilidad como municipio, hay unas retenciones del 5%, que no se liberan hasta tres meses después de haber.....

1
2entregado las viviendas, esos tres meses son los que han estado transcurriendo y
3 obviamente estaríamos desembolsando estos recursos, hasta que la entidad se asegure
4 que las casas ya están 100% con los detalles que las mismas familias han ido
5 reportando. La forma de que la entidad se asegure de que esas reparaciones se han
6 venido haciendo, es mediante una nota firmada por parte de los beneficiarios, donde se
7 hace la visita a las casas de ellos, se hace un levantamiento sobre las inconveniencias
8 que puedan tener detalles menores, y se le pasa a la empresa constructora, esta hace las
9 reparaciones, y las familias firman de conformidad esas notas, muchas de esas notas se
10 han venido recibiendo por parte de la entidad, nosotros de previo hacer un desembolso,
11 hacemos visita a la familia para hacer de parte de nosotros de la entidad y con el fiscal
12 de inversión, esa revisión para ver si efectivamente esas reparaciones se hacen, de estar
13 de acuerdo se procede con la solicitud del desembolso.

14 El día de la visita se planteó un cronograma de intervención de las casas, ese
15 cronograma la empresa DAVIVIENDA no lo pasó, y ese es el que le hemos venido
16 dando seguimiento.

17 Con el tema de la infraestructura que le corresponde a la empresa PARK SLOPE, ese
18 es otro tema que venimos resolviendo, y obviamente en conjunto con el BANHVI que
19 nos presiona como entidad. No se ha resuelto todo todavía, pero sí tenemos una luz de
20 cómo hacer los pendientes, es un proyecto que tenemos que dejar listo como plazo
21 último el 14 de agosto, esa es la fecha límite que tiene la empresa constructora para
22 finalizar lo que corresponde a las áreas pendientes de infraestructura, y para lo cual de
23 acuerdo a lo que habíamos comentado en la última visita, tanto en el última audiencia en
24 el Concejo como en el sitio, hay una retención de ciento tres millones de colones, que
25 tiene retenida la entidad en las arcas del BANHVI, para lo que es la finalización de esas
26 obras, eso nos da una cierta limitación hacia la empresa constructora, de no
27 desembolsarle hasta que esas obras no se culminen.

28 **Reg. Juan José Núñez:** Entonces para quedar claros, 14 de agosto es el cierre de todo
29 el proyecto como tal de la construcción de casas?

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Ing. Federico Granados: Las casas ya están listas, estamos en el plazo de tres meses de la retención del 5% de garantía, para liberar y que efectivamente se vence 14 de agosto, fecha también límite para que la empresa constructora PARK SLOPE termine la infraestructura pendiente.

Reg. Juan José Núñez: Al día de mañana estaríamos hablando de un mes y 14 días para que sucediera esto?, como es de conocimiento para la población en general, estamos latentes a una nueva afectación climática.

Ing. Federico Granados: Así es!

Reg. Juan José Núñez: Sería bueno como recomendación, que la siguiente semana si fuese el caso si hubiese alguna afectación en la zona, que hicieran la visita, porque a como se nos indica aquí en los oficios ha habido inundaciones y sin afectación climática, vamos a ver el día de mañana y sábado, cómo se va a comportar este frente.

Ing. Federico Granados: De hecho venimos del proyecto con la empresa constructora el fiscal de la entidad, los ingenieros del BANHVI, y vimos el tema justamente de posibles afectaciones en las casas, las que venimos resolviendo está bien, y las que posiblemente van a ser afectadas por el clima, por el huracán, obviamente ya tenemos como resolver el tema, vamos a empezar el planteamiento, no vamos a esperar que pase el huracán para resolverlo.

Reg. Juan José Núñez: Ya me queda claro, el 14 de agosto es que la empresa constructora tiene que entregar! Si no se hace una ampliación?

Ing. Federico Granados: Si no se termina nos corresponde ejecutar la garantía, explica.

Reg. Juan José Núñez: Considero prudente mantenernos informados en este mes y catorce días, para que tanto la administración tenga conocimiento y nosotros estemos tranquilos.

Reg. Giselle Chavarría Cruz: Don Johnny le comprendí a don Federico que cada vez que un beneficiario recibía una vivienda firmaba un recibido de esa vivienda! ¿Cómo se está manejando el tema de la recepción de quejas o de deficiencias de la casa?

1
2 Por ejemplo, si la persona ya firmó de recibido esa vivienda conforme, ¿puede volver
3 acercarse y decir: “tengo fugas, el piso no quedó como yo lo esperaba, cómo se está
4 manejando? ¿Cómo se va a manejar el recibido después del 14 de agosto, si esa es ya la
5 última fecha de : “diga algo o no diga nunca más nada”?

6 **Ing. Federico Granados:** Le explico; efectivamente hacemos una lista que siempre
7 esperamos sea la definitiva, entendemos que hay vicios ocultos en el proceso
8 constructivo que por supuesto esas son las que entran dentro de los tres meses para la
9 liberación de las garantías, hay otras quejas que en todos los proyectos se da, donde las
10 revisamos, y si son quejas por ejemplo con tema de goteras, (**y esa gotera por ejemplo**
11 **la generó el que llegó a poner la antena del cable**), obviamente no tenemos porque
12 resolverlas, porque es un tema de la familia, o por ejemplo otro caso con la puerta que
13 se reventó e indagamos que esto se generó porque no sostienen la misma con algún
14 objeto y cada rato se está golpeando, temas como eso no le podemos achacárselo a la
15 empresa constructora, hay ir haciendo un filtro de tal forma que llegamos a un punto
16 que las quejas no las podemos ir atendiendo. Por supuesto las que vemos que son vicios
17 ocultos por reventaduras, que el repello se está cayendo, que el cielo raso se está
18 cayendo, eso sí le pedimos a la empresa constructora que tiene que intervenir, ese tipo
19 de garantía es la que efectivamente cubre la empresa constructora. También hemos visto
20 un incremento de construcciones no permitidas que obviamente han venido afectando el
21 sistema eléctrico, el sistema mecánico, ya quitan canoas para agrandar el techo;
22 entonces este tipo de quejas que nos dicen están sucediendo, vamos a revisar , y si hay
23 alguna afectación a la casa como originalmente se entregó, tampoco podemos hacernos
24 responsables sobre este tema. Hemos visto bastantes construcciones que me imagino no
25 se generaron con un permiso municipal, nos preocupa esta situación.

26 **Reg. Giselle Chavarría Cruz:** ¿Cuál ha sido la queja más predominante dentro de todo
27 el listado que ustedes manejan?

28 **Ing. Federico Granados:** Justamente hemos recibido muchas de temas de goteras, y ya
29 vamos a ver y hay mucha antena colocada, también temas de aguas y sí efectivamente
30 es el que nos preocupa, y ya tenemos como ir a resolver para que el agua no se.....

..... les meta por los patios, después tema de fisuras, reventaduras en las puertas, son temas muy puntuales que ya se han ido reparando, temas eléctricos normales también, e inmediatamente se hace un barrido y se va corrigiendo.

Reg. Giselle Chavarría Cruz: ¿Con los tanques sépticos como han visualizado solucionarlo?

Ing. Federico Granados: El tanque séptico ha sido uno de los temas; a veces existe la mala información de las familias de ver un tanque séptico que ya está lleno, y ya creen que ya no va a funcionar, para que funcione un tanque séptico más bien tiene que estar lleno, entonces ahí es donde muchas familias hacen esa queja. También hemos visto de que hay socavamiento en el perímetro del tanque, eso también la empresa constructora lo ha venido resolviendo, obviamente tiene que volver a levantar el material contaminado como de barro, porque el agua se ha estado estancando ahí, se remueve eso, se le da una mejor pendiente al patio para que el agua escurra no hacia el tanque sino hacia otros lados.

Síndica Marjorie Rodríguez: A ver si le comprendo. Como que lo que están tratando de explicarlo no lo entiendo bien; resulta que una puerta para dañarse aunque sea de mala calidad tienen que pasar muchos años para que se reviente, y que ustedes nos digan que una justificación para que no se repare la puerta es porque el viento la golpeó y la dejaron abrirse y cerrarse muchas veces, pasa mucho tiempo para que una puerta se reviente! Y esas son las cosas que le están sucediendo a las familias del Proyecto Las Palmas, puertas, reventaduras de las tubos dentro de la pared, humedad por las paredes, el agua expuesta por el suelo chorreando por la pared, entonces son cosas que por ejemplo si esa familia para solucionar ese problema de agua, rompió la pared para ver qué pasa ahí, ya eso no lo reparan ustedes porque eso se tocó?

Ing. Federico Granados: Acaro el primer tema de la puerta, por supuesto que si dentro de la observación que presenta la familia, nos dice que la puerta está reventada, no es justificación de nosotros que el viento la reventó, el ejemplo que le di, fue uno de los tantos casos porque efectivamente e inclusive estando nosotros en el sitio, se reventó como tres veces estando ahí, y era uno de esos casos, otro de muchos casos del tema..

.....de puertas se han ido resolviendo, obviamente el proveedor tiene garantía sobre la puerta y tiene que ir a repararla, son temas que ni el mismo desarrollador tiene la culpa de que le vendieron la puerta por decirlo así con la madera verde y se raje.

Con el tema de las fugas también, se han ido atendiendo bastantes, recordemos que un proceso constructivo, a pesar de cuando se hace la instalación potable, se le mete presión para terminar de levantar la vivienda, siempre existe la posibilidad de que hayan fugas, y el agua potable se conecta al final, cuando la casa está terminada la ASADA va y mete presión a la vivienda, entonces por supuesto que en cualquier proyecto estamos expuestos todos, que aparezcan fugas, por eso es que existe esos tres meses de garantía para que la empresa constructora en el momento que evidencia una fuga, tiene que ir a reparar, si se ve que la familia empezó hacer la reparación, tendríamos que revisar la peca que hizo, si fue muy puntual en ubicarla, y si no la reportó obviamente tendríamos que valorar, pero en la mayoría la empresa ha ido resolviendo.

Síndica Marjorie Rodríguez: ¿Ustedes tienen control de la calidad o marcas de los materiales a utilizar en esas casas? Porque se da mucho, (*porque estoy de cerca con esta gente,*) que el grifo le hicieron para atrás y para adelante y se quebró, entonces en dos días o un mes de haberle dado una casa a usted, no puede dañarse un grifo de esos!

Ing. Federico Granados: Efectivamente la calidad de los materiales la controlamos, hay que entender que es una vivienda que a pesar de que es interés social, no podemos poner una cochinada, pero tampoco es una casa donde podemos poner una marcas muy finas. Cuando nosotros entregamos la casa, hacemos una revisión total de la vivienda con las familias, e inclusive vamos y abrimos todas las llaves para ver que funcionen, toda esa revisión se hizo con las 191 familias, ya sí llegamos y vemos que la familia le dio muy duro a la llave ya ahí puede que no tuvieron cariño en el manipuleo de la grifería, entonces es una tema que por supuesto se tiene que ir a revisar a ver si fue un mal uso de la llave o si efectivamente de garantía que hay que cambiarla.

Ing. Jéssica Pérez: Buenas tardes a todos, a mí me quedó muy claro en la pasada reunión en las Palmas, de que DAVIVIENDA se encarga de las casas, (que por cierto solicito envíen lo antes posible el cronograma), pero no me sigue quedando claro.....

..... si dentro de las obras que hace PARK SLOPE, (lamentablemente no está acá), ¿va a meter las soluciones pluviales dentro de las obras de infraestructura que están pendientes? porque como ustedes bien lo saben, las condiciones topográficas con las que ahora cuenta el proyecto, en tiempos de lluvia ordinarias hay unos lotes que están más abajo otros más arriba. Yo he atendido la preocupación de los beneficiarios, los problemas de los tanques sépticos que tienen, la saturación de aguas, y el socavamiento que tienen los mismos. ¿Cuándo nos pueden enviar el cronograma?

Sr. Jhonny Barrantes: Efectivamente si es importante que todos los involucrados del proyecto estuviéramos acá, pero estamos los más importantes. Nosotros tanto el BANHVI como la entidad que es el ente rector somos los encargados del proyecto, los contratistas nosotros velamos porque ellos hagan el trabajo. Nosotros nos vamos a llevar claro cuáles son las inquietudes y vamos hacer valer esa directriz a las empresas que vas a terminar el proyecto, es nuestra responsabilidad.

Ing. Jéssica Pérez: El día de la reunión quedamos en que yo iba a enviar una nota para ver lo de la malla en la zona de protección, quería saber que pasó porque no he obtenido respuesta

Sr. Jhonny Barrantes: No la recibimos!

Ing. Jéssica Pérez: No la recibieron? No puede ser! Bueno, ahora me dan los correos nuevamente y la vuelvo a enviar.

Sr. Jhonny Barrantes: Lo importante es que ya se dio la instrucción de que se hiciera.

Ing. Federico Granados: Con la observación que hacías al inicio, justamente es parte de lo que fuimos a ver en la mañana, la gira fue para ver el tema de las pendientes de los patios que está afectando algunas viviendas, explica. Ya vimos cómo se tiene que resolver, ya el BANHVI nos dio el aval, para empezar con ese movimiento, que es darle una pendiente diferente al patio para que el agua pueda escurrir de forma adecuada.

Reg. María Esther Carranza: Saluda a todos. Ese proyecto de largo tiene una belleza escénica muy linda, hice una visita algunos adultos mayores ubicadas en ese proyecto, y del lago de la quebrada que pasa, me encontré una familia que es de condición de pobreza extrema, me hicieron pasar y me quedé asombrada de como entregar una casa

1
2sin un piso lujado, de cemento que raspa, sin una pared con un repello fino y que
3 la pintura que le pusieron se ve por brochazos; mi pregunta es ¿se tienen que quedar
4 esas personas que han recibido esa vivienda así, simplemente porque no tienen donde
5 vivir, y le entregaron una vivienda a medio hacer? Me decía la señora también que el
6 ventanal pega hasta abajo en la tierra, y cuando tengan que traer una guadaña, el
7 ventanal se puede venir abajo porque no le dejaron un murito separándose de la tierra,
8 esas son las preguntas que yo les hago a ustedes como constructores ¿es gusto que
9 personas tan pobres reciben una vivienda a medio hacer?

10 **Ing. Federico Granados:** Efectivamente le responde que no!, no es gusto!, y por
11 supuesto no estaríamos recibiendo y una casa como usted la menciona. No sé si tiene el
12 número de casa, de beneficiario, el nombre? Y por supuesto inmediatamente revisamos
13 esa situación y la comunicamos a la empresa constructora.

14 Con respecto a la ventana, así se aprobó el diseño en cumplimiento de un área de
15 ventanas que está dentro de la directriz del BANHVI, donde nos permita o nos limita a
16 cierta área de ventilación. Obviamente se debe tener un cuidado con ese tipo de
17 ventanas, que a muchos le han gustado.

18 **Sra. Marina Álvarez:** Asesora Diputada Alejandro Larios. Le gustaría conocer con
19 detalle quien es la Empresa constructora de este proyecto, porque aunque sean casas de
20 art. 59, tienen el derecho no a como explicaban antes de que no iban a tener grifos
21 carísimos, eso se entiende, pero sí tienen que ser de calidad, Indica que ella recibió el
22 Proyecto La Flor del Jícara hace doce años, y todavía uno va y está en perfecto estado,
23 hace un año se recibieron unas casas en La Cruz, igual están en perfecto estado, eso
24 depende mucho de la Empresa Constructora, y del seguimiento que el BANHVI y el
25 ente que está girando el dinero le dé.

26 **Ing. Federico Granados:** Vamos a revisar con detalle el tema de ese accesorio.

27 **Sr. Jhonny Barrantes:** Nosotros financiamos al año más de once mil soluciones de
28 viviendas, vieras que son muy pocas las quejas que existen en cuando a calidad de los
29 materiales. (los proveedores son muy buenos, y los que vienen de afuera están regulados
30 por muchas leyes), eso no quita que eventualmente fallen.

Los mayores problemas son por el tema de tiempos, explica. Criticar una empresa constructora es muy fuerte, comenta ampliamente el tema.

Señor Presidente: Aquí no nos vamos a enfocar en que si ustedes son buenos o malos, el punto primordial es que las familias reciban las viviendas en las que fueron creadas sus expectativas, en la forma que fue establecido el contrato, explica en detalle.

Aclara que esta sesión no va ser un conversatorio, para no restarles a las demás personas el derecho a expresarse.

Sr. Jhonny Barrantes: Sí por favor porque sí hemos sentido que nos han estado criticando, y creo que no era la razón de la reunión.

Aquí veníamos para sacar dudas del Proyecto con respecto a tiempos de entregar, con el tema de calidad, nosotros tenemos nuestros controles que también nos responsabiliza y como ustedes, somos controlados por una serie de instituciones que velamos para que se dé de acuerdo a las normativas del país.

Señor Presidente: Don Jhony para el tema de las viviendas estamos claros, nosotros vamos a darle seguimiento al tema de la recepción satisfactoria de los beneficiarios a las situaciones que ellos reportaron como anormales. Nos preocupaba el tema de los tanques sépticos y el manejo de la salida de las aguas de los lotes que están provocando esa saturación, porque ya hay muchos tanques que están colapsando en un mes de uso, nos preocupa sobre manera el tema del desfogue de las áreas pluviales, y cuanto puede estar manejándose el tema de los niveles, porque nos reportan muchas inundaciones y pozos en las calles, y a nivel municipal nos preocupa por la vía útil de la misma calle.

Nos preocupa el desfogue de las aguas pluviales con el tema ambiental.

Sr. Jhonny Barrantes: Cuando sacamos los permisos todo eso lo tiene que haber visto la Municipalidad por eso nos lo aprobaron.

Señor Presidente: Y el tema de la terminación de las aceras que nos reportan se han ido reventando, no solo es las calles, los solares, el majeo de las aguas pluviales y las no conformidades en las viviendas.

Sr. Jhonny Barrantes: Eso también ya lo vimos. Nosotros tenemos una retención muy importante con la empresa constructora, y nosotros somos los primeros en que no vamos

.....a pagar la retención hasta que todo esté de acuerdo a los estándares y especificaciones que están en los planos.

Síndica Marjorie Rodríguez: El que nos estén limitando a hablar, discúlpeme pero yo sí tengo que hablar, y él que ellos nos digan que una persona pobre tienen derecho a comerse un arroz 60% si es que lo hay, y no tienen derecho a comerse un arroz 90%, yo no lo tolero, y lo que uno espera de ustedes como entidad que respalda todo ese proyecto es que vengan a respaldar a la población, son entes públicos, a cuidarlos de lo que les pueda pasar, o lo que venga hacer una constructora bien o mal, uno espera el respaldo de ustedes para ellos, porque ustedes lo hicieran bien no estuviéramos aquí en este conversatorio porque entonces la población estaría satisfecha de lo que ustedes hacen. Nos queremos que pase lo que pasó en Vistas del Miravalles, porque ya la constructora se va, entrega, firma, muchas gracias y que Dios los acompañe, y a los otros que queden con el problema! Eso es lo que queremos para una persona de bien social? Continúa externando su disconformidad. Solicita el respaldo de la institución.

Reg. Maikel Vargas: Lo mío es muy breve, primero agradecerles por estar acá, segundo preguntarles qué tan usual es que estos proyectos de vivienda tengan esa serie de inconvenientes?, pero me parece que es bastante normal porque tienen la garantía de los tres meses, en el caso de nosotros se da la ampliación al 14 de agosto, eso lo tengo claro. Con su visita a las Palmas, ¿cómo podrían catalogar el Proyecto ustedes con las inconsistencias que encontraron hoy? Lo otro es que el manejo topográfico que se le dio a este proyecto no fue el mejor, y ya eso lo mencionó la profesional Jéssica Pérez, entonces ¿por qué si tiene meses de estar así la parte topográfica, y los terrenos, que el sentido común nos dice que la casa del frente que va ser más alta, va desfogar acá, y va a socavar los terrenos, entonces durante ese proceso cuál es la responsabilidad de los supervisores? Que es lo que hacen? ¿Por qué ese tipo de inconsistencias tan visibles tenemos que venir a solucionarlas ahora? ¿Qué pasó durante ese proceso con la supervisión de eso?

Sr. Jhonny Barrantes: Responde las dos inquietudes, nosotros no venimos a justificar a nadie, estamos tratando de dar una explicación general, a veces algunos materiales de

.....construcción pueden fallar y tal estamos explicando que cuando nos damos cuenta de eso lo corregimos, hay algunas cosas que no necesariamente se cambias porque son por el mal uso que le dan. Nosotros acabamos de entregar 191 casas y no hablamos de esas 191 casas cuantos están contentos, pero hay alguna que se quejó por un grifo y llevamos media hora hablando de ese grifo de una casa, y de las otras 190 que están sin el problema del grifo no decimos que está bien! A veces masificamos los problemas. Eventualmente se puede dar un fallo, lo que o estaría bien es que nosotros no lo cubramos. Pero en el momento que a nosotros nos avisa sea la entidad o el fiscal que le dice a la constructora, que se cambie pues lo cambiamos, pero si no lo cambiamos ahí si estaríamos incumpliendo por lo que nos pagan. Entonces para aclarar el primer punto, ni promovemos materiales malos ni defendemos a ninguna empresa constructora, ni como Banco a ninguna entidad. Con respecto al tema topográfico y a todos nos pasas que nos concentramos en ciertas actividades, y a veces el producir para generar movimiento y flujos de caja, etc, etc tanto para las compañías que financian como las constructoras, a veces nos enfocamos en que las obras que se den, y al final terminamos haciendo las obras de urbanización; y ahí es donde se empiezan a dar situaciones como se dan en las Palmas; no es un tema que se hace adrede ni por falta de planificación. Sin embargo estamos tomando las medidas para corregir eso.

Reg. Juan José Núñez: Termina su intervención indicándole a don Jhonny que como funcionarios públicos siempre nos van a buscar la parte problemática que tenemos que buscarle solución, según el consecutivo SEC-CON-2022#2188 emitido por la señora Alcaldesa, en el punto 3 donde dice “se tomaron los siguientes acuerdos” indica:

a. Se otorga plazo al viernes 10 de junio para que la empresa desarrolladora presente un plan correctivo y cronograma detallado sobre las obras de infraestructura; así como plazo al viernes 17 de junio para iniciar con estas reparaciones.

Bien por ahí. Ya por último en la parte 4 de conclusiones en el punto a) hablan del cronograma de actividades como indicada Giselle, en el punto b) ustedes recalcan:

1
2 **b) Pese a lo anterior, la empresa desarrolladora PSD, no ha presentado el**
3 **cronograma de las obras de infraestructura pendientes, por lo que se ha solicitado**
4 **a COOPENAE, una propuesta de ejecución de las garantías del contrato, la cual**
5 **debe ser presentada a más tardar el 30 de junio.**

6 Hoy estamos 30 de junio y consecuentemente no tenemos el documento a mano del
7 cronograma de actividades. Ok, ya con todo el conversatorio vemos que usted nos dicen
8 que el 14 de agosto ustedes van a tener listos algunas aristas de la problemática del
9 proyecto llámese: Asfalto, Hueco en esquina de calle principal: Tragantes Aceras,
10 cordón y caño hidrantes, Juegos infantiles y zonas de parques, y Señalización vial, me
11 gustaría considerar lo siguiente para concluir: ustedes tienen un mes y 14 días a partir de
12 mañana, tenemos una afectación climática que entra el día de mañana, esperaríamos una
13 intervención de parte suya la siguiente semana a ver cómo van las obras, sino hubo
14 alguna afectación, para que el catorce de agosto no vengan con otra excusa, de que no se
15 dio solución total y de haga una prórroga, ¿ustedes que consideran que deben de tomar
16 este Concejo Municipal como acuerdo como para ya finalizar y darle seguimiento a las
17 Palmas? Hacer una sesión extraordinaria? Tenemos que esperar el cronograma, las
18 actividades de toda la planificación de este mes y catorce días? Que consideran ustedes
19 como BANHVI que tienen que proveerle a este Concejo Municipal, a esta Alcaldía, y a
20 las más de 190 viviendas y 350 personas viven en las Palmas?

21 **Sr. Jhonny Barrantes:** Nosotros tenemos programado entregar el 14 de agosto,
22 recordemos que el BANHVI somos un banco de segunda planta, nosotros no
23 construimos, ni somos los gestores, damos el dinero para que alguien lo haga, pero la
24 entidad vamos a entregar el 14, ¿que pueda afectar o no la onda?, no lo sabemos, yo
25 aquí ni voy a comprometer al Banco ni voy a comprometer a la entidad ni a nadie más,
26 a decir que la onda tropical nos vaya afectar o no! Hoy en día como cualquier actividad
27 uno tiene una proyección de terminar el 14 de agosto, esperemos que no pase a más, si
28 hubiese una afectación, nosotros tomaríamos las medidas del caso y las vamos a
29 comunicar.

Nosotros como BANHVI nunca nos hemos sometido a un Concejo pidiéndonos cuentas a nosotros, con gusto aclaramos dudas, pero lo que ustedes quieran hacer o cómo hacerlo es independencia de ustedes, usted nos dirán a nosotros que ocupan de nosotros y nosotros veremos si estamos en la potestad de contestarles o no, y si ustedes no están de acuerdo tienen el derecho de hacer lo que está en sus manos.

Indica que vino en noviembre para hablar del otro Proyecto Vistas del Miravalles, y estoy dispuesto a venir con todo el equipo para ver como lo resolvemos, y hoy en día estoy esperando que me inviten a venir a trabajar aquí! Lo que quiero decir es que estamos dispuestos hacer lo que ustedes nos digan, pero yo no les puedo recomendar que hacer porque no es nuestra labor.

Señora Alcaldesa: Para ir cerrando le voy a decir a don Johny y a los compañeros, todo lo que dirigió a aquí fue cuando se paró la construcción de las Palmas, y en vista de que se paró tuvimos que investigar que estaba pasando. Aquí ha habido una falta de control y seguimiento por parte de ustedes y del ingeniero civil.

¿Cuáles son las deficiencias? Ya las hemos repetido! las calles, as aceras, el problema con los tanques sépticos, etc.

Quiero pedirle a ustedes que este control y seguimiento sea demasiado estricto, para salir de esto se una vez por todas. Me preocupa que en estos momentos no tengamos el cronograma porque sin este, ¿cómo le daremos seguimiento? falta formalidad de parte de la empresa desarrolladora.

Señor Presidente: Tenemos que atender para el 14 de agosto varios temas: las fallas de las casas, el desfogue de las aguas pluviales, los tanques sépticos, las áreas verdes comunes, las calles y las aceras.

Reg. Giselle Chavarría: Me gustaría proponer el siguiente acuerdo que ya lo habíamos conversado con la señora Alcaldesa, de hecho ella nos había comentado que nos podía facilitar un formulario y es que por medio del Consejo de Distrito de Fortuna hagamos el levantamiento de todas esas no conformidades que el BANHVI no conoce, para hacerlas llegar a esta institución por medio de un acuerdo para que antes del 14 de agosto que es la fecha límite que no están dando hoy, puedan ser valoradas, atendidas y

..... supervisadas para tener un doble check y ya ir cerrando este tema y este trabajo sería hecho desde el Consejo de Distrito, la Municipalidad y remitido al BANHVI, para que ya luego lo revise.

Señor Johnny Barrantes: Como le indicaba nosotros tenemos nuestros propios procesos y normativa, es un poco complicado a nivel institucional que una institución como la Municipalidad, le diga a otra institución que es lo que tiene que hacer.

Reg. Giselle Chavarría: No es que le estamos diciendo que tiene que hacer!

Señor Johnny Barrantes: Nosotros ya tenemos nuestros propios procesos, tenemos la Unidad Ejecutora, y ellos están viendo con la empresa constructora estas listas.

Síndica Marjorie Rodríguez: ¿Hacia quién va dirigida la solicitud de las familias de lo que este dañado en sus casas o de la inconformidad con sus viviendas?, ¿hacia ustedes o a quién?

Ya que aquí dijimos, que íbamos a enviar una solicitud de revisión al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA), ya que si no había nadie que respalde, íbamos a pedir auxilio, entonces me indicaron que esperará a esta reunión para hacer esto, y yo como Síndica de Fortuna no los iba a desamparar, y los iba acompañar hasta las últimas consecuencias.

Señor Johnny Barrantes: El mecanismo a usar de la entidad, con la empresa constructora y con las familias, es que nosotros BANHVI tenemos un formulario en donde se hace una lista y se anota todo lo que la familia indica que está para ellos incorrecto, entonces al tener esta lista completa, acuden al sitio, un representante de la empresa constructora, el fiscal de la entidad, alguien externo y se va atendiendo casa por casa y familia por familia. Cuando esto lo atiende la empresa constructora y el fiscal de la entidad lo revisa, se va con la familia y se hace un chequeo de que todas las cosas fueron corregidas (se revisan una a una de las cosas), al final cuando la familia constata de que las cosas fueron corregidas, firman un documento de conformidad. Este es el procedimiento que durante 35 años el banco ha venido realizando.

Pero ustedes tienen el derecho de hacer como gusten, incluso el Colegio de Ingenieros nos hacen auditorías.

Que no se mal interprete aquí, que nosotros andamos haciendo cosas que no son correctas.

Señor Presidente: A manera de conclusión final el 14 de agosto del 2022, cada una de las familias del Proyecto Las Palmas ante el compromiso tanto del BANHVI, como del ente ejecutor, y la municipalidad, tendrán la obra termina y a satisfacción.

Para continuar con la sesión, vamos a continuar con el tema:

URBANIZACIÓN VISTAS DEL MIRAVALLES.

Se presentan, Johnny Barrantes Sub Gerente de Operaciones del BANHVI, Eduardo Sánchez de la parte social del Grupo Mutual, María Segura del Departamento Técnico del BANHVI, Francisco Coccoza Fiscal de Inversión de Grupo Mutual Alajuela, Juan Diego Villalobos Jefe de Proyectos de Mutual Alajuela, Olman Murillo Ingeniero de Planta de Grupo Mutual, Luis Blanco empresa constructora Construcciones Modulares de Costa Rica, José Ramón Prado Monterrey Empresa Constructora Construcciones Modulares de Costa Rica.

Señor Presidente: Da la palabra a la Arq. Jessica Perez, de la Dirección de Gestión Urbana y Rural

Señora Jéssica Pérez: Buenas tardes. Indicar que las decisiones que se han tomado con respecto a este proyecto, no las he tomado sólo yo unilateralmente, sino aclarar, existe un equipo técnico, llamado “Comisión Revisora de Proyectos”, que ven todos los proyectos, llámense, las Palmas, Vistas de Miravalles, entre otros, lo vemos una comisión de técnicos. Al final cuando son permisos de construcción, en base a las decisiones que tomamos, procedo a aprobar o rechazar la solicitud, si cumple con todo se aprueba, sin ningún inconveniente. Este Proyecto Vistas del Miravalles es una urbanización de bien social, ubicada en el Arbolito, ahorita estamos muy enfocados en lo que es la planta de tratamiento, la cual a la fecha no se ha aprobado, pero no quiero dejar de lado el proyecto en sí, porque no quiero enfocarme en una cosa y dejar de lado las otras. Sí quiero aprovechar para tratar ciertos puntos que están pendientes, y que se nos aclaren ¿por qué están pendientes? y ¿cuándo se van a hacer?, porque ya este proyecto se aprobó en el 2016 y aún está ahí.

Con respecto a lo que es la urbanización, por diversos hallazgos que se han encontrado en las diferentes inspecciones, presenta lo siguiente:

- ✓ Deterioró en la infraestructura de la viviendas, calles, parques y aceras (obviamente porque el proyecto se ha paralizado)
- ✓ No se terminó de colocar la malla ciclón, el proyecto está bordeado por dos canales, un canal oeste y uno norte. El oeste está revestido porque se solicitó en su momento, sin embargo, la colocación de la malla no se concluyó en ese canal, nosotros solicitamos que se colocara visto que podría ser un peligro inminente para todos, ya que los patios de las casas que colindan dan al mismo y en caso de lluvias puede ser riesgoso. Hasta la fecha se llegó hasta la mitad. Con respecto al canal norte en su momento solicitamos que el mismo estuviera revestido, ya que este está en tierra y también solicitamos la colocación de la malla perimetral, pero a la fecha tampoco está.
- ✓ No es de nuestro conocimiento y por ende creemos que no se han realizado las mejoras en cuanto al manejo pluvial del proyecto, que es algo que hemos insistido desde el 2019. ***Hay que quedar claros que la urbanización es una cosa y el trámite es otra.***
- ✓ El tanque de agua solicitado por el AYA para la disponibilidad de agua del proyecto se encuentra sin terminar (está a medias)
- ✓ Hay viviendas que están deterioradas, requieren mejoras y les hacen falta componentes.

Sobre la Planta de Tratamiento: Se rechaza la solicitud por segunda vez, debido a que no presentan la totalidad de los componentes que contiene el plan. ***De nuestra parte, solicitamos que el permiso para la Planta de Tratamiento no se debe dar de forma aislada.***

¿A que nos referimos con esto?, La Planta de Tratamiento la compone un alcantarillado sanitario, que es el que conduce todas la aguas negras hacia la planta, está compuesta por la planta (que ya ahora hay una nueva solución) y está compuesta por un sistema de bombeo, el cual lleva las aguas tratadas.....

..... (según el permiso de la Dirección a Aguas) al Río Villa Vieja.

De momento, ya por tercera vez, ya está la solicitud del permiso de la planta en la APC, pero se nos presenta la solicitud de forma aislada, no se nos presentan las mejoras solicitadas por el AyA, que en reiteradas ocasiones en reuniones pasadas, ellos han indicado que se deben de hacerse ciertas mejoras en los alcantarillados sanitarios porque los niveles no dan, están los oficios del AyA y se ha dicho desde el 2018 por parte de ellos y hasta la fecha no entendemos porque no se han hecho las mejoras.

Luego el permiso de ruptura de calle, cuando se tramita la planta por segunda vez, no se había solicitado a la Unidad Técnica de Gestión Vial el permiso, a pesar a que en una reunión previa, a que volvieran a ingresarlo, el Ing. Javier les dijo a todos que tenían que solicitar el permiso. Entonces este fue otro punto por el cual se rechazó y ahora ingresa nuevamente sin en el permiso y la UTGV respondió que tienen observaciones al respecto, estamos esperando de parte de la empresa constructora que nos aclaren estas cosas, para obtener el permiso de ruptura.

En el documento que el señor Prado emite a la Municipalidad, junto con otro documento del BANHVI, él indica varios puntos, pero en uno de los puntos, él señala que no se puede aprobar el permiso de una forma como la Municipalidad lo está solicitando, porque hay un acuerdo entre el BANHVI y ellos, ya que primero se tiene que aprobar la planta para que después el BAHVI les desembolse (ya que el BANHVI tiene paralizadas las obras), para poder hacer las mejoras.

Este tema se había discutido con Dagoberto y él nos dio la razón, de que el permiso debía de darse de forma conjunta, sin embargo la solicitud que tiene la Municipalidad es que se dé por partes o al menos así lo entendemos.

Entonces quiero aprovechar para pedir esta nota del BANHVI que diga textualmente ¿por qué el proyecto se debe de aprobar por partes?, ya que ese documento es fundamental, porque la posición técnica municipal es que todo lo concerniente a la Planta de Tratamiento se debe de dar en junto.

Estos son los puntos que yo quería exponer de parte de la Comisión Revisora de Proyectos, con respecto a este proyecto.

1

2 **Señor Presidente:** Este proyecto se ha venido arrastrando por muchos años.
3 Comprendemos y entendemos las expectativas de los beneficiarios, también hay cosas
4 que la ley no nos permite dar por recibidas, precisamente porque no podemos recibir
5 obras que vayan en perjuicio de las mismas familias y es ahí donde estamos en este
6 choque, de que nos apuremos, sino que lo hagamos bien.

7 Jéssica, ¿Podrías ampliar un poco sobre el tema de la disposición de las aguas al Río
8 Villa Vieja?, ya que según nos indica algunos vecinos, sí se atrasa esto más, este río
9 podría terminar con un caudal intermitente como lo hizo el Río El Estanque (*motivo por*
10 *el cual desde un inició se permitió hacer el vertido de esas aguas ahí*), y esto podría
11 representar un peligro.

12 ¿Ya se presentó un diseño preliminar de la tubería que va a transportar estos residuos
13 hasta Villa Vieja? ¿Va a ser tubería de concreto o polietileno?

14 **Señor Jessica Pérez:** Aclaro, que si no se ha aprobado no es porque se esté atrasando,
15 sino porque falta información.

16 Lo del diseño de la tubería lo analiza la UTGV y creo que por simplificación de
17 trámites no le llegaron a ellos los documentos, pero yo se los pase, por eso conozco un
18 poco del tema, por ejemplo, hay unos detalles que UTGV no tienen claros, hay cosas
19 técnicas y de dibujo que la empresa debe de corregir.

20 Dentro de las cosas nuestras, ***estamos solicitando la demolición de la tubería que va***
21 ***hacia el Río Estanque, la empresa constructora nos indica que la demolición de la***
22 ***tubería va de la mano con la demolición de la planta de tratamiento vieja***, por lo cual
23 ocupamos que el BANHVI nos aclare estos puntos, ojalá por escrito, entonces en base a
24 ese documento se tomarán decisiones para la aprobación del permiso, porque nosotros
25 no podemos asumir.

26 **Reg. Giselle Chavarría Cruz:** Don Johnny, el Concejo Municipal es un cuerpo
27 deliberativo y muchas veces es la voz de todas esas personas beneficiadas, no puedo
28 entender que a usted le moleste que nosotros vengamos a interpelar las acciones de la
29 empresa que usted representa la cual es el BANHVI, nosotros no lo estamos
30 personalizando, pero si me molesta mucho que el BANHVI, se ponga en la posición de

..... defender a la Constructora, quizás usted tenga información que nosotros no tenemos, eso sí es claro.

Desde el 19 de noviembre del 2021 a hoy, ya han pasado 7 meses, llegó la primera solicitud de la planta de tratamiento, ese día hubieron muchos compromisos y demasiados sí, nos fuimos contentos, pero ¿por qué la empresa constructora está paralizando y supeditando la construcción de la Planta de Tratamiento para iniciar el resto de obras?, no piensa usted que están poniendo a la municipalidad entre la espada y la pared, *“si no me aprueban la planta de tratamiento no empiezo a remodelar esas casas que ya están deterioradas, si no me aprueban la planta de tratamiento no hago la tubería para el desfogue”*, esto es lo que dice esta nota que nos remitieron.

Y sabe, es demasiada la parálisis en el BANHVI, me gustaría preguntar al fiscal, ¿qué opinión tiene de esto?, porque no se trata solo de casas que están ahí deteriorándose y devaluándose, se trata de personas que están pagando un alquiler, pasando necesidad y de personas que ya ni existen, porque fallecieron esperando una casa. En noviembre recibimos muchas promesas, pero yo no veo ningún avance y el BANHVI es el responsable.

Reg. Juan José Núñez: Han pasado ya 10 años de este proyecto, nosotros tenemos dos años, pero no hemos visto mayor avance, solo trámites, y hemos dicho de parte de la Administración que requerimos un plan integral, porque aislado no nos sirve.

El 24 de julio del 2022, oficio SGO-OF-0254-2022 (**consecutivo interno SEC-CON-2022#2201**) el señor Ing. Johnny Barrantes del BANHVI, le envía una nota a la señora Alcaldesa, que dice:

Señora: Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa.

Se le informa que se recibió copia de la carta adjunta remitida a la Arquitecta Jessica Pérez Ocampo con fecha del 23 de junio del presente año de parte del Ing. José Ramón Prado de la Empresa Construcciones Modulares, referente al rechazo de los planos PTAR (Planta de Tratamiento) del proyecto Conjunto Residencial Vistas del Miravalles, y en su atención se le solicita cordialmente sus buenos oficios para proceder a aprobar las correcciones indicadas por el ingeniero Prado, con el fin de....

.....iniciar lo más pronto posible con la construcción de la nueva planta, para así proceder con la entrega del proyecto mencionado.

Viendo el oficio que se le envía a la Arq. Jessica Perez, me queda una duda en el punto. 3. En cuanto a la solución de las observaciones emitidas por el AyA, manifestamos nuestro compromiso de que las mismas quedarán en correcto funcionamiento y contarán con el recibido del AyA, en el proceso de entrega a las diferentes instituciones.....

Esto me genera duda, porque conociendo que el proyecto no es un tema nuevo, ¿cree usted sea la empresa constructora la idónea en dar este escrito?, donde manifiesta que el AyA recibirá la infraestructura, ¿existen reuniones sobre este tema con la empresa la constructora, el BANHVI, el AyA?

¿No sería el AyA quién tenga que enviar esto que nos indica el Ing. Prado en su nota, para tener respaldo?

Ya que de parte del AyA no tenemos conocimiento, aquí no está el AyA para que respalde esto, me gustaría un oficio del AyA respaldando esto, para que todos conozcan que el AyA si lo va a tomar, que sabe de construcción de la nueva planta y conoce todo lo que lleva este trámite.

¿Existen reuniones entre el AyA, el BANHVI y la empresa constructora?, dónde el AyA indique que se van a dejar el funcionamiento de la planta de tratamiento, que cuentan con capacidad humana instalada, los conocimientos adquiridos. Porque sabemos que manejar una planta de tratamiento no es fácil.

Señor Johnny Barrantes: La primera vez que estuvimos aquí el 19 de noviembre, nos fuimos muy motivados porque queríamos terminar el proyecto.

Pero aquí tuvimos otra reunión el 25 de febrero, en donde vinimos y nos reuníamos y les dijimos por favor cuerpo técnico de la Municipalidad, ¿díganos que puntos de la Planta de Tratamiento que están rechazando tenemos que corregir?

Ese mismo día les explicamos que el BANHVI es un banco, que financia a un ente rector, y ellos en conjunto con la empresa constructora hacen los diseños y los ejecutan, el banco no es el que revisa, ni aprueba, ni va a las instituciones a

1
2 que aprueben el proyecto, el banco lo que hace es financiar, pero nos quisimos
3 involucrar, porque este proyecto llevaba 10 años y ese 25 de febrero empezamos a ver
4 los diseños, y quedamos un montón de cosas, pero lo más importante es que volviendo
5 de esta reunión, le envié el cronograma de hoja de ruta a la arquitecta Jéssica Perez y al
6 Concejo, y les dijimos *“ocupamos que nos rechacen el plano para poder hacer las*
7 *correcciones, las correcciones que vimos aquí de la Planta de Tratamiento”*.

8 Les dijimos también en ese momento ¿el por qué el banco como ente que financia
9 necesitaba la aprobación de la Planta de Tratamiento?, entendíamos las razones
10 técnicas que el proyecto era con todo, pero recordemos una cosa, el proyecto ya estuvo
11 aprobado, no fue culpa del banco, ni de la entidad, ni del constructor, que 2,3 o 4 años
12 después la quebrada se secará. El proyecto pasó por todos los filtros y las instituciones
13 para ser aprobado, incluso por ustedes, y se estaba construyendo bien, pero de un
14 momento a otro, vino un evento y la quebrada se secó, y nos cerraron la planta ya
15 construida, y vino la orden sanitaria, nosotros ya habíamos invertido mucho dinero,
16 entonces le dijimos a la entidad y a la empresa constructora que teníamos que tener
17 seguridad de que el proyecto se iba a terminar, pues nosotros lo financiábamos y no
18 podíamos seguir invirtiendo e invirtiendo en un proyecto, que sin culpa de nadie y con
19 culpa de todos, ya se había paralizado.

20 Entonces en un acuerdo de nuestra Junta Directiva se dijo que si no se tenía primero la
21 aprobación de la Planta de Tratamiento, no podía seguirsele girando recursos a la
22 entidad para que este se los girará a la compañía constructora.

23 Y por esto fue que muchas veces acá insistimos que ocupábamos que se apruebe por
24 parte de esta Municipalidad la construcción de esta nueva Planta de Tratamiento, para
25 nosotros tener seguridad jurídica de que el proyecto se iba a construir y que la planta se
26 iba a concluir.

27 Incluso la arquitecta Jéssica nos dijo de todas esas obras, y nosotros le dijimos todo esto
28 se va a hacer, porque nosotros que estamos financiando el proyecto nos tenemos que
29 asegurar que nuestros fondos públicos (que son muchos miles de millones de colones)
30 que estamos invirtiendo en esta comunidad, para toda esta gente, lleguen

.....a buen fin. Por lo cual, vamos a ser los primeros que no vamos a permitir que estos señores dejen el proyecto botado, pero por un tema nuestro, necesitamos que ustedes señores de la Municipalidad nos ayuden a tener la Planta de Tratamiento aprobada como primer tema.

Estamos aquí para pedirles que nos ayuden a aprobar esta Planta de Tratamiento para poderla llevar a la Junta Directiva y decir que la Planta de Tratamiento está aprobada y poder financiar el resto del proyecto, esto es lo que ocupamos para poder continuar con el proyecto que lleva años estancado.

Señor Rodrigo Flores, Gestor Jurídico de la Municipalidad: Me llama la atención como todo se devuelve, porque en algún momento el señor nos dice que ellos tienen su forma de trabajar y nosotros no tenemos que decirles “¿cómo deben de trabajar”, pero ahora él le da vuelta al asunto y pretende que trabajemos de acuerdo a sus parámetros y necesidades, y así no son las cosas.

La Planta de Tratamiento si se tiene que aprobar, tiene que ser de forma completa, no por partes y hasta donde yo sé, siempre se ha dicho en las minutas, desde sus inicios, que al proyecto le hace falta la Planta de Tratamiento, y no fue porque se secó el río, fue porque se perforó el manto acuífero, y un poco de cosas más, que son de planificación y cuestiones de ingenieros, mal hechas.

Desde que inicié a trabajar en esta Municipalidad hicimos una vez un curso ante el INTA, sobre que diversos tipos de suelos y cuando fuimos a ver el suelo vertisol nos llevaron a esta propiedad a barrenar.

Por eso siempre pensé, que ahí nunca se debió haber hecho eso, porque es sumamente caro tomar toda esta superficie y removerla, tal vez unas partes se cambiaron (pero no se hizo del todo), siempre va a dar un problema y en eso estamos claros.

Incluso la misma Alexandra Quesada hace unos años hizo un documento en donde indicó, que este río era de cause intermitente, y esto no es nuevo, esto es bastante viejo también, desde los inicios de este proyecto.

Señor Johnny Barrantes: Aclara, que en la reunión del 25 de febrero acordamos trabajar en conjunto y no fue una imposición del banco, sino lo que dijimos fue.....

..... “ocupamos aprobar esto primero”. Yo no viene aquí a cambiar las reglas del banco.

Señora Jéssica Perez: Aclaró, yo en ningún momento he aceptado que el proyecto se entregue a medias, lo he reiterado en varias reuniones y creó que consta en actas, que el proyecto se debe de aprobar de forma integral.

¡Corrijo eso y no voy a aceptarlo! Porque de mi boca no ha salido eso.

Recuerdo que reuniones las organizaba doña Marta Camacho, pero no las volvió a organizar, y el proyecto se estancó, pero yo siempre atendí los llamados.

Creo hay un problema de comunicación entre usted Don Johnny y del don Dagoberto, vía correo le hice llegar un documento con el rechazó y los puntos del por qué se realiza el rechazó.

Desde un principio hemos sido claros, porque no nos interesa atrasar, y si se ha atrasado, es porque faltan documentos.

Señora Alcaldesa: Ustedes están viendo este asunto, desde un punto de vista financiero, nosotros lo estamos viendo desde un punto de vista técnico, porque no podemos arriesgarnos que se apruebe la planta y no se aprueben las otras obras.

Han sido 10 años y no se ha cumplido, para nosotros fue terrible heredar esto.

Señor Ramón Prado, Construcciones Modulares: Volver al pasado no tiene sentido, Para quedar claros, ¿Qué significa para ustedes los técnicos de la Municipalidad que el proyecto sea presentando de una forma integral?

El AyA y Salud y nos piden subir la Planta de Tratamiento, nosotros estamos claros que la urbanización tiene el permiso de construcción, y que lo que se está pidiendo es como una modificación a la Planta de Tratamiento (que tenía su permiso anterior), aparte de la urbanización para poder solucionar todo el problema.

Entonces ¿Qué nos están pidiendo?, si los planos de la urbanización están presentados y aprobado, las tuberías pueden que tengan algún defecto, pero se van a corregir cuando el AyA lo solicité. Como bien lo dijo Johnny, no somos nosotros empresa constructora la que queremos chantajear, ni presionar y decir que no arrancamos sino se aprueba la Planta de Tratamiento, sino que hay una disposición del BANHVI, que mientras no tengan ellos el permiso de la planta para saber que todo el proyecto en conjunto.....

..... va a funcionar, entonces no van a seguir financiando. ¿Qué significa presentar el proyecto de forma integral?

Es importante tener claros que esta Planta de Tratamiento ya fue aprobada y revisada por Salud y por el AyA, sino no hubiéramos podido ingresar a la municipalidad.

Señora Jéssica Perez: Contestando su pregunta, la Planta no es sólo la Planta Nueva que se está tramitando, para que funcione ocupa la infraestructura sanitaria.

Si no existieran oficio del AyA que indican su inconformidad con el estado actual de la infraestructura sanitaria, no estaríamos aquí discutiendo eso de que se debe de aprobar como tiene que ser, pero resulta que no podemos hacer caso omiso, de que hay oficios del AyA que indican que los niveles del alcantarillado sanitario no son como tenían que ser, entonces, a nosotros en ningún momento la empresa constructora nos ha indicado cómo van a manejar lo expuesto en ese oficio (*y no pueden decir que no tienen el oficio porque creo que el AyA en su momento se los hizo llegar*) siendo esto parte de la planta de tratamiento, a eso nos referimos cuando decimos que “no puede ser de forma aislada”, a como también no se puede ver de forma aislada, el permiso de ruptura que se habló en la reunión de febrero cuando el Ingeniero Villafuerte no tenía los artículos, pero que creo que luego los consiguió y se los remitió por correo.

Entonces el permiso de la Planta se debe de aprobar con el permiso de ruptura de la UTGV y ¿qué pasa con la infraestructura sanitaria?, también debería de darse, a eso nos referimos de forma integral. Ahora lo que yo indiqué al principio son todas las obras de la urbanización que están pendientes y que no entendemos porque a la fecha siguen están pendientes, sino dependían de la aprobación de la Planta, pero que ustedes dicen ahora dependen de la aprobación de la Planta para continuar con todas la obras de proyecto, incluso del tanque del agua. Estas son las dudas que nos generan, porque estas obras no se hicieron en su momento, antes de que aflorara lo del manto acuífero, ojalá nos las aclaren por escrito. Lo que hablamos de aprobarlo de forma integral es que se consideren estos 3 puntos, una Planta de Tratamiento sin la estructura sanitaria no funciona, y si no tiene el permiso de la UTGV (porque a la fecha no lo tiene), pues tampoco puedo aprobar en el APC.

Señor Manuel Prado: Con respecto al AyA, cuando una urbanización se termina vuelve a ir el AyA a revisar todo, va el INVU, va la Municipalidad, si hay algo malo, simplemente no reciben la urbanización.

Quiero pedirles que nos den el chance de terminar, porque la urbanización está incompleta, si falta lo pluvial, los sanitarios, no hay ningún problema, los niveles nosotros los ajustamos. Denos el chance de terminar y al final reciben la obra.

Señor Francisco Coccoza, Fiscal de Inversión del Grupo Mutual: Siento que hay una gran desconfianza, entonces busquemos soluciones a corto plazo, me parece que no es justo que estas personas esperen más, pero entonces no visen los planos si tiene problemas con esto, y que reciban las obras al final, cuando todo esté construido. En este momento el proyecto esta inconcluso.

Reg. Juan José Núñez: La desconfianza existe porque han pasado 10 años.

La Junta Directiva del BANHVI puede tomar un acuerdo para decir hagamos un proyecto integral para Vistas de Miravalles (no solamente la Planta de Tratamiento) y le damos los recursos de forma integral al desarrollador.

¿Existen los diseños de los planos de la tubería y con las presiones?, ¿hacia donde van a caer las aguas de la planta de tratamiento?

Señor Johnny Barrantes: Sí existe, esto está en la municipalidad.

Reg. Juan José Núñez: No me respondió, si el BANHVI, la empresa constructora y la Mutual y el AyA se han reunido para saber, si el AyA tiene recurso humano capacitado aquí en el cantón de Bagaces, para que de una vez que tengan terminada esta planta, puedan operarla, ya que todavía no conozco una planta de tratamiento a nivel de Guanacaste que sea operada por el AyA, y esto me preocupa.

Señora Cindy Murillo, Asesora del Diputado Daniel Vargas: Hace un llamado a buscar soluciones y dar respuestas. De parte del Despacho se compromete a buscar esa cita con el AyA y con la Municipalidad.

Síndico Javier Chaverri: El único fin de perseguimos es que les dan las casas a las familias, pero queremos un proyecto en muy buen estado.

1
2 Busquemos soluciones, ¡perfecto busquémoslas!, pero que después cuando tengan
3 problemas con las viviendas no vengán a culpar a la Municipalidad, ni al Concejo
4 Municipal.

5 Me informa un vocero del proyecto que le diga a don Ramón:

6 *Don Ramón nada hacemos solucionando todo, si la vigilancia del proyecto no está muy*
7 *buena, tiene que poner más cuidado en toda la vigilancia que hay.*

8 Sigamos adelante solucionemos, pero yo también me pongo en el lugar del Concejo,
9 aprobemos un proyecto en buen estado para la satisfacción de todas estas familias que
10 están ahí.

11 **Señor Vernon Rodríguez, Gestor Ambiental:** El desfogue al río Villa Vieja se conoce
12 desde el momento en que ya nosotros nos enteramos que se cancela el vertido sobre el
13 río Estanque y eso hace más de 2 o 3 años.

14 Se han presentado los planos dos veces y se han rechazado 2 veces, y aún al día de hoy
15 no tenemos el plano que envía el agua hasta el río, entonces cuando aquí se dice que se
16 rechaza porque entrábamos, para mí resulta molesto escuchar esto, porque una cosa tan
17 básica, que sabe desde hace 3 años, no está presentado hoy, entonces, cómo se viene a
18 decir que nosotros entrábamos, cómo se viene a decir que no cumplimos plazos.

19 Ese cronograma que usted dice, ojalá se pudiera poner con las fechas en las que se
20 presentaron todas las cosas en este tiempo, para saber cuánto estamos atrasados y para
21 saber quiénes fueron los primeros que se atrasaron, porque si usted recuerda los
22 primeros que se atrasaron fueron ustedes. El primer atrasó al cronograma, fue que no se
23 presentó en tiempo el proceso en tiempo lo que se dijo que se iba a presentar, y esto fue
24 de BANHVI y constructora. Entonces cuando se habla de atrasos empezamos a
25 reconocer desde donde viene, porque aquí se dijo que se iba a presentar en una fecha en
26 diciembre y llegó a mediados de enero a inicios de febrero, se rechazó en el tiempo que
27 se dijo que se iba a rechazar. Yo quiero igualmente que se dijera si realmente no había
28 condiciones técnicas que realmente no se tenían que variar, porque aquí incluso hemos
29 dejado por alto un elemento importante, que se venía en todos los procesos anteriores y
30 que como parte de este des entrabar, nosotros hemos quitado del medio, y es el control

1
2de los piezómetros, porque esa era una obligación y un compromiso de la empresa,
3 del BANHVI, con el AyA y un montón de instituciones, desde hace rato, donde viene
4 una nota firma por un profesional que presentó la empresa que diciendo vamos a
5 instalarlos y hacer monitoreo semanal, ese monitoreo quería dar conocer dónde está el
6 manto freático y así ver hasta dónde es que se puede perforar, pero eso se ha omitido
7 completamente y se ha dicho que no lo vamos a meter, pero eso era un compromiso de
8 la empresa desde hace mucho tiempo y era un rango sumamente importante, desde el
9 punto de vista ambiental, porque esta era el que iba a determinar si realmente se podía
10 hacer esto, entonces un dato tan importante, con tanto compromiso nosotros ahorita no
11 lo tenemos en forma y no lo hemos pedido en ningún otro momento, a pesar de que es
12 un dato crítico del proceso.

13 Entonces que no se diga que nosotros queremos entabrar y si quisiéramos hacerlo
14 estaríamos pidiéndolo a cada rato y creo que estaríamos peor y en un problema mucho
15 más grave, creo que cualquiera de ustedes lo entiende, y hemos hecho caso ominoso, de
16 una forma que me toca decirme irresponsable de mí parte.

17 Cuando dicen que no queremos, tenemos que conocer, en cada rechazo han habido
18 cosas técnicas que no se han presentado, incluso en que se hizo hace poco, y que el día
19 de hoy una cosa tan básica de llevar la tubería hacia allá, aún no está presentada.

20 Y lo peor del caso (y aquí sí habló de desconfianza) es que cuando se hace la solicitud,
21 (a mí sí me dio desconfianza) que parece muy lógica y principalmente por una
22 comunidad que está preocupada por el tema que es San Antonio, y de que dado que esa
23 tubería no la vamos a usar (y que desfoga en San Antonio) que se retirará, y algo tan
24 simple como responder “sí la vamos a retirar” y la respuesta cuando lo solicitamos fue
25 “la tubería se retirará hasta que este colocada la otra tubería” , o sea cuando ya la planta
26 esté hecha, yo no sé si se iba a poner la otra tubería. A mí sí me dio desconfianza, por
27 eso se volvió a solicitar esta aclaración, pero ahora se dice algo que es más lógico, que
28 cuando se esté demoliendo será parte de la demolición, y esa respuesta hubiera sido
29 genial desde el principio, pero cuando vienen respuesta de este tipo hay desconfianza en
30 el proceso.

1
2 Aquí los errores iniciales fueron meramente técnicos ingenieriles de los procesos
3 constructivos, y a partir de ahí es que viene todo este suplicio, que sigue teniendo
4 problemas en la presentación ingenieril del proceso constructivo, todavía no se ha
5 resuelto el problema del año pasado, lo del agua, ahora que llueva nos daremos cuenta
6 cómo sigue este asunto pero yo hubiera esperado y me hubiera encantado, que esta
7 solución de cruzar la calle hubiera estado hecha durante el invierno, porque nos hubiera
8 permitido ver si funcionó, porque el problema es que cada vez que se dice que se
9 soluciona una obra, surge un nuevo problema. Entonces este es el problema y por ende
10 la desconfianza.

11 **Señor Johnny Barrantes:** Pido disculpas por si yo o alguno de mis compañeros
12 dijimos que los de la Municipalidad entrababan, aquí quisimos venir a ver que se puede
13 hacer, porque aquí BANHVI no somos los que ejecutamos, somos los que financiamos.

14 **Señora Alcaldesa:** La comunicación es muy importante y es lo que nos va a llevar a
15 una solución.

16 **Señora Presidente:** ¿Quisiéramos saber el proceso para la actualización para ese
17 listado de beneficiarios del proyecto actual? ¿Cuál es el procedimiento para sacar
18 beneficiarios?

19 **Vecina del cantón:** Quisiera saber a quién se dirige para ser beneficiara de este
20 proyecto.

21 **Señor Johnny Barrantes:** Para hacerse una sustitución, se debe de hacer a través de
22 una asociación, de la municipalidad o un grupo.

23 **Reg. Giselle Chavarría:** No, a través de la Municipalidad no.

24 **Señor Eduardo Sanchez, Grupo Mutua de la parta social:** Por lo general a uno le
25 llega la lista de los beneficiarios y de la empresa constructora, tiene que venir avalada
26 por una institución, llámese asociación solidaria, municipalidad, Concejo, grupos de
27 fuerzas vivas, tiene que venir avalado para que no se preste para otras cosas.

28 **Señor Presidente:** Aclara en el caso de las municipalidades, la ley nos faculta a hacer
29 recomendaciones, no avalar, no aprobamos beneficiarios.

1
2 **Señor Eduardo Sanchez, Grupo Mutua de la parte social:** Para ser
3 recomendaciones se requiere delegar un grupo que se encargue de esto, yo no puedo
4 estar llamando a 150 personas, pero con Mariela López me entendido mucho. Yo me
5 encargo con las herramientas que uno tiene y anota.

6 Para este efecto se puede conformar un grupo de las fueras vivas o la Asociación de la
7 comunidad que me envíen una lista con los nombres, yo me encargo de velar porque
8 ellos cumplan.

9 He recibido recomendaciones de Mariela porque ella conoce la situación de las
10 personas, pero hay 35 sustituciones que hacer, además de los que no logró contactar
11 porque cambiaron de número, al momento hay 80 bonos aprobados de 150, entonces se
12 puede platear un grupo de la comunidad avalado por la Asociación de Desarrollo.

13 **Señor Marina Álvarez:** Para aclarar algo, cuando BANHVI acepta el proyecto,
14 también les exigen presentar suplentes para prever el asunto de que alguien se vaya, se
15 muera. Entonces la trabajadora social del BANHVI es la que le corresponde velar por
16 esto. Esta es la que tiene que saber quiénes son los propietarios, los suplentes, las
17 trabajadoras sociales del BANHVI son enviadas a hacer los estudios.

18 **Señor Eduardo Sanchez:** ¿Con la municipalidad se podría hacer esto?

19 **Señor Marina Álvarez:** A la municipalidad no le corresponde es al Consejo de
20 Distrito.

21 **Reg. Giselle Chavarría:** Aquí trajimos a la Gestora Social de la Municipalidad a
22 pedirle cuenta de todos estos comentarios que se escuchaban sobre la asignación de
23 vivienda y ella dijo que ella no recomendó a nadie y que las listas se llevaron por otros
24 medios. Pero que no fue la municipalidad, eso lo dijo en sesión de Concejo y me
25 extrañó mucho su comentario.

26 **Señor Presidente:** Somete a votación: Considerando:

27 Que en la sesión extraordinaria N°38-2022, del día 30 de junio, se llega a un acuerdo de
28 realizar una reunión el próximo martes 05 de julio del 2022 (*la hora será coordinada*
29 *con la Arq. Jessica Pérez de la Municipalidad de Bagaces*), entre el BANHVI, la
30 Mutua Alajuela, la empresa Constructora, la Municipalidad.....

.....(Desarrollo Urbano y Unidad Técnica de Gestión Vial), y el AyA, para definir, cuáles son los requisitos para la aprobación integral de la planta de tratamiento y de las obras asociadas, del Proyecto de Vivienda Vistas del Miravalles.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda, solicitar que la minuta de esta reunión del próximo martes 05 de julio del 2022, sea remitida a este Concejo Municipal.

Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, José Alfredo Jimenez, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO 01-39-2022) ACUERDO UNÁNIME DEFINITVAMENTE APROBADO.**

Reg. Giselle Chavarría: Propone se tome un acuerdo más, para que a través del Consejo de Distrito de Fortuna se haga un levantamiento de inconformidades de las 191 casas 191 viviendas y que sea remitido al BANHVI para que las atienda como corresponde, como ente financiador del Proyecto Habitacional de Las Palmas”

Señor Presidente: Somete a votación:

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda que por medio del Consejo de Distrito de la Fortuna de Bagaces se haga el levantamiento de inconformidades de las 191 viviendas y que sea remitido al BANHVI para que las atienda como corresponde, como ente financiador del Proyecto Habitacional de Las Palmas”

Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, José Alfredo Jimenez, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO 01-39-2022) ACUERDO UNÁNIME DEFINITVAMENTE APROBADO.**

Después de esta votación el señor presidente agradece la presencia y da por concluida la sesión.

SIENDO LAS DIECISIÉTE HORAS, CON VEINTIDOS MINUTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

José Alfredo Jiménez Sánchez.
Presidente Municipal